

Actualidad

El 71% de las empresas sufrió un ciberataque el año pasado

MARÍA H. SANTOS
 MADRID

Los datos en materia de ciberseguridad lo dicen todo. Cada año, más de 556 millones de personas son víctimas de delitos cibernéticos. Esta cantidad, que supera en casi 50 millones de personas a los habitantes de la Unión Europea, demuestra el alcance de la ciberdelincuencia en una sociedad cada vez más conectada. En el mundo empresarial, el 71% de las empresas reconoce haber sufrido un ataque cibernético en 2016.

Las claves para enfrentar el futuro de la profesión se han analizado en un encuentro con abogados celebrado la semana pasada en Madrid, organizado por Microsoft España y la división Legal & Regulatory de Wolters Kluwer España.

Helena Pons-Charlet, responsable de la unidad de delitos digitales de Microsoft EMEA, reconoció durante su intervención que "la ciberseguridad es un problema al más alto nivel empresarial", razón por la que su compañía trabaja con los servicios de inteligencia y policiales de todo el mundo. "Desde el punto de vista jurídico, nuestra aproximación al proble-



El experto Alejandro Sánchez del Campo, en la presentación del encuentro celebrado en Madrid. M. HERNÁNDEZ URQUJO

ma es completamente civilista. Recurrimos a figuras jurídicas, como el derecho a la propiedad privada, la protección de datos personales o el enriquecimiento injusto, como armas legales contra el delito en la red".

La vicesecretaria de Medios Materiales y Tecnológicos del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Carmen Pérez Andújar, puso en valor el Plan Estratégico de la Abogacía, centrado en

el usuario y que tiene el "objetivo de lograr un cuerpo profesional abierto al cambio". Entre otras medidas innovadoras, hizo hincapié en el nuevo correo electrónico de la Abogacía, que "ha supuesto la migración de 55.000 cuentas de usuario para permitir a nuestros colegiados tener el despacho en la nube".

La abogacía 'hacker'

En materia de innovación en el mundo de la abogacía, el

abogado especializado en nuevas tecnologías e innovación Alejandro Sánchez del Campo destacó que "la transformación digital debe empezar por uno mismo". Por ello, "no hay que esperar a que otro innove; en nuestro sector es bueno mantener una actitud hacker, que rompa con lo convencional, y dejar de hacer cosas que no aporten valor". En este sentido, Sánchez del Campo, que copreside la

sección de Gestión de Despachos e Innovación del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), advirtió del crecimiento exponencial de la digitalización y el riesgo real de desintermediación que surge a corto plazo para los abogados.

Para afrontar ese riesgo, "recomiendo a los profesionales del derecho que adquieran conocimientos básicos en programación", concluyó el experto.

El crecimiento de la digitalización implica el crecimiento de los riesgos

Se necesitan abogados formados en programación

Digitalización en los despachos

- ▶ **Transformación.** Francesc Muñoz Molina, ingeniero de telecomunicaciones y responsable de tecnología (CIO) de Cuatrecasas, explicó durante su intervención los vectores que guían la transformación digital de su despacho: talento y cultura digital, espacios físicos, procesos y agilidad, innovación abierta y aplicaciones y sistemas.
- ▶ **Auditoría.** "Para aplicar el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos hemos realizado una auditoría interna intensísima", aseguró el CIO de Cuatrecasas.
- ▶ **Uso de la nube.** Muñoz, firme partidario del uso de la nube, argumentó que "el despacho utiliza la nube como palanca de innovación".